



IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

Concepto: Información Pública

Referencia: 35/2023/CA

Fecha: Fuengirola a 27 de septiembre de 2023

EDICTO

Habiendo sido solicitada por **INMOBILIARIA EXTEBANDES SL**, **Licencia de Aperturas** para el ejercicio de la **AMPLIACION DE SUPERFICIE DE APARTAMENTOS TURISTICOS 1 LLAVE TIPO PLAYA**, sita en **AV MATIAS SAENZ DE TEJADA 2 +1 EDF. CASTILLO**, de esta localidad.

Y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 13 del Procedimiento Regulado por el Reglamento de Calificación Ambiental (Decreto 297/1995 de 19 de Diciembre), se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de **VEINTE DIAS** naturales, a contar desde la fijación del presente Edicto en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse en horas de Oficina (previa cita) en el Negociado de Aperturas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

